

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DEL BARCHICA C. LTDA, CELEBRADA EL MARTES
QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Machala, a los Quince días del mes de Abril del año Dos Mil Catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Marcel Laniado y Séptima Oeste, siendo las once horas, se reúnen los siguientes socios:

Señor Julio Orellana Sánchez, por sus propios derechos, poseedor de Mil Ochocientos participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, las cuales representan el 45% del capital social suscrito y pagado de la compañía; la señora Libertad Lamarque Terreros Carpio, por sus propios derechos, poseedora de Mil Ochocientos participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, las cuales representan el 45% del capital social suscrito y pagado de la compañía y el señor Gonzalo Eduardo Valarezo Balladares, por sus propios derechos, poseedor de Cuatrocientas participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, las cuales representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013 DE LA COMPAÑÍA.
- 2.-CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2013.

Preside la Junta la señora Libertad Lamarque Terreros Carpio socia de la compañía y como secretario actúa el señor Julio César Orellana Sánchez, en calidad de gerente de la misma, la señora presidenta dispone que secretaria constate el quórum, la misma que informa que se encuentra reunido el cien por ciento de capital social, por lo que Legalmente, la señora presidenta declara instalada la sesión. De inmediato la presidencia dispone que se de lectura al primer punto del orden del día que se refiere a 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013 DE LA COMPAÑÍA., el señor Julio César Orellana Sánchez plantea que los estados financieros de la empresa fueron entregados con anterioridad, a los socios por lo que solicita a los accionistas su pronunciamiento el socio Gonzalo Eduardo Valarezo Balladares manifiesta que los estados financieros deben aprobarse, pronunciándose la sala por unanimidad favorablemente, la señora Libertad Lamarque Terreros Carpio Presidenta de la junta pide que secretaria de lectura al segundo punto 2.- CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE GERENCIA Y COMISARIA DE CUENTAS DEL EJERCICIO 2013. Luego el socio Gonzalo Eduardo Valarezo Balladares, propone a la sala que los informes han sido leídos en la sala, por lo que mociona que estos sean aprobados sin ninguna observación, moción que tiene el apoyo unánime de la junta y estos son aprobadas en su totalidad.

La junta autoriza al señor gerente para que y Legalice las decisiones tomadas en al presente Junta Tratados y resueltos los puntos del orden del día la señora Presidenta declara un receso para la

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original el mismo que reposa en los archivos de la compañía


Julio Orellana Sánchez
GERENTE-SECRETARIO